



DECRETO Nº 66/2016

Resolución de Alcaldía de fecha 6 de julio de 2016

Visto que este Ayuntamiento, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de junio de 2016, aprobó las Bases para la concesión de 2 becas de Formación por el Ayuntamiento de Ayora, para el Departamento de Servicios Sociales.

Visto que, una vez finalizado el plazo concedido a los excluidos para subsanar los defectos o errores que hubieran motivado su exclusión, no se ha presentado reclamación alguna, por la presente **RESUELVO**:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión de las causas que motivaron la no admisión de los excluidos, que figura como anexo a esta resolución.

Segundo.- Proceder a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Ayora, 6 de julio de 2016

El Alcalde,

Fdo.: José Vicente Anaya Roig



AYUNTAMIENTO DE
AYORA
VALENCIA

Ante mí,

El Secretario – Interventor

Fdo.: Javier F. Catalán Belda



ANEXO

2 BECAS DE FORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES 2016

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS:

REGISTRO DE ENTRADA		SOLICITUDES PRESENTADAS	REQUISITOS						
Fecha	Número	Apellidos, Nombre	DNI	Padrón	matricula	SERVEF	Solicitud	Estudios en curso	
1	24/06/16	2267	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, BEATRIZ	si	si	si	si	si	si
2	27/06/16	2278	MARTÍNEZ MEDINA, CARLOS	si	si	si	si	si	si

EXCLUIDOS:

REGISTRO DE ENTRADA		SOLICITUDES PRESENTADAS	MOTIVOS EXCLUSIÓN	
Fecha	Número	Apellidos, Nombre		
1	30/06/16	2318	VALLES MURCIA, NEREA	No cumplir requisito 3 de la Base Tercera

